



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXV/APPEC/0024/2016 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

### ACUERDA

**PRIMERO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura aprueba el Presupuesto de Egresos del Honorable Congreso del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2017, consistente en:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PROYECTO 2017
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$213,206,015.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8,111,098.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$108,806,116.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	\$ 2,569,774.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 5,728,000.00
	TOTAL	\$338,421,003.00



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXV/APPEC/0024/2016 I P.O.

**SEGUNDO.-** Envíese copia del presente Acuerdo y del Dictamen que le da origen, al Ejecutivo Estatal, para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXV/APPEC/0024/2016 I.P.O.

PRESIDENTA

DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

SECRETARIO

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS